



I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR  
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

APRUEBA ORDEN DE COMPRA N° 2322-226-CM12  
ADQUISICION CALZADO DE SEGURIDAD

Vallenar, 23 de Mayo de 2012.-

DECRETO EXENTO N° 3022

VISTOS :

- Orden de Pedido N° 2350 de fecha 11 de Mayo de 2012 de Dirección de Obras Municipales.
- Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 349 de fecha 11 de Mayo de 2012 de Dirección de Administración y Finanzas.
- Decreto Exento N° 1831 de fecha 24 de Marzo de 2010 que delega facultad de firmar por orden del Sr. Alcalde.
- La Ley N° 19.886 de Compras Públicas
- La Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO :

- 1.- Apruébese y emítase Orden de Compra N° 2322-226-CM12 Adquisición Calzado de Seguridad a Empresa Comercializadora de Art de Protección y Seguridad Apro Rut 86.887.200-4 por la suma de \$612.612.- Impuesto incluido.
- 2.- Publíquese en el Sistema de Información de Compras Públicas [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl)
- 3.- Impútese el cumplimiento de la Orden de Compra al Item 215-22-02-003-000-000 Calzados del presupuesto municipal vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

  
NANCY FARFAN RIVEROS  
SECRETARIA MUNICIPAL



  
HUGO ASTORGA PIZARRO  
DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y  
FINANZAS

DISTRIBUCION

- Secretaría Municipal
- Administrador Municipal
- Dirección de Administración y Finanzas
- Depto. Adquisiciones
- Dirección de Asesoría Jurídica
- Dirección de Control
- Arch. Of. de Partes ✓

HHP/NFR/PPH/pph.-